CONSERVACIÓN AMAZÓNICA

ACCA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

CONSERVACIÓN AMAZÓNICA - ACCA

2025 - 2030

Foto: ACCA

Plan Estratégico Institucional 2025 - 2030

Primera edición digital: Abril, 2026
Editado por: Conservación Amazónica - ACCA
Dirección editorial
Calle Vargas Machuca 627, Miraflores – Lima, Perú
Teléfono: +51 984 108 132
Publicación electrónica de acceso abierto
https://acca.org.pe/publicaciones/plan-estratégico-2025-2030
www.acca.org.pe

Este documento fue desarrollado por Conservación Amazónica - ACCA en el marco del proyecto Institutional Strengthening of Nature Defenders financiada por Bobolink Foundation

Índice

5 Introducción

7 Punto de partida

12 Hacia dónde vamos

14 Proceso de planificación

16 Plan estratégico 2030 Conservación Amazónica - ACCA

- Misión y visión
- Valores institucionales
- Objetivo general y estratégicos

27 Anexos

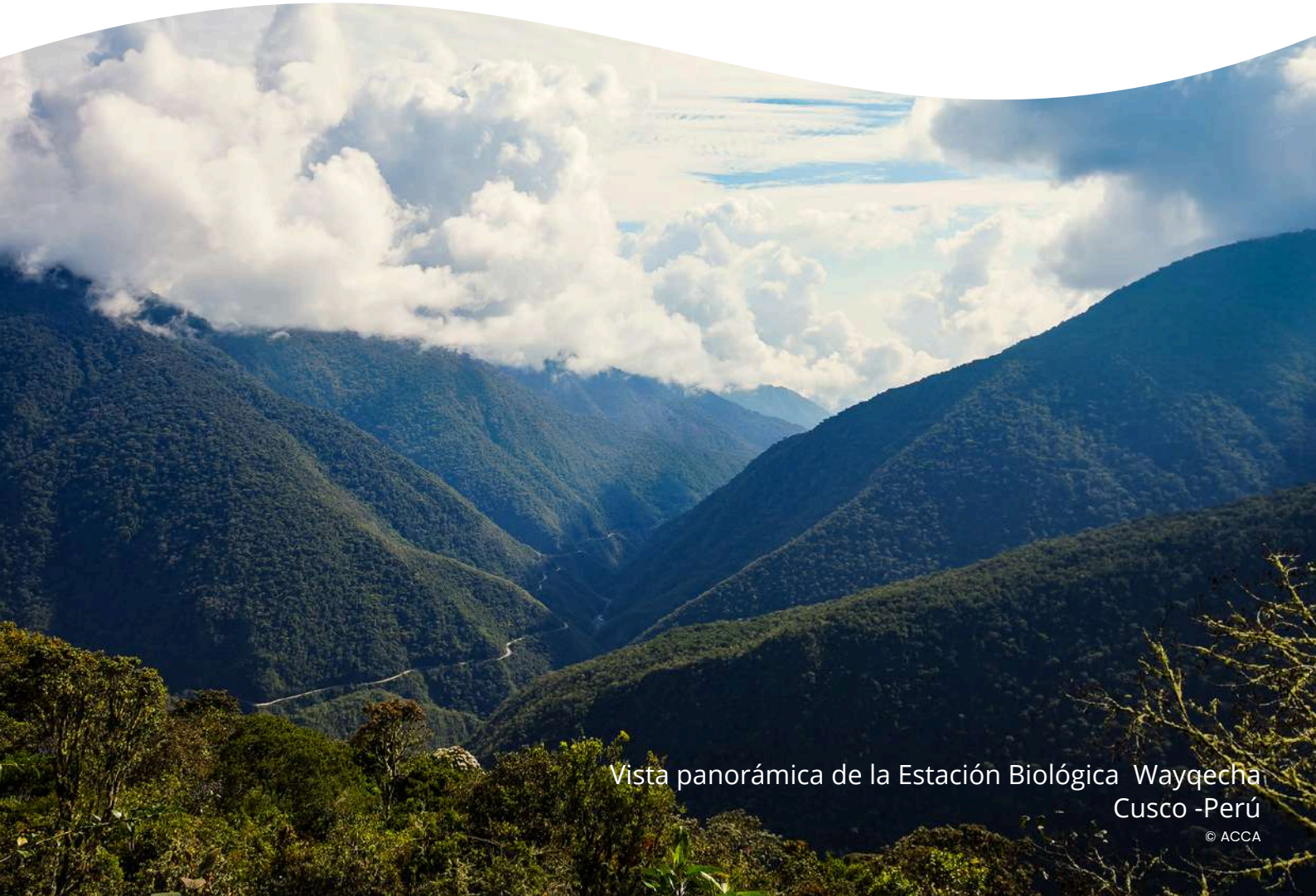

Vista panorámica de la Estación Biológica Wayqecha, Cusco -Perú

© ACCA

Estación Biológica Los Amigos,
Madre de Dios, Perú

© Carla Zavala - ACCA

Introducción

El Plan Estratégico 2025–2030 de Conservación Amazónica – ACCA establece la hoja de ruta institucional que orientará el trabajo de la organización durante los próximos cinco años, en un contexto de crecientes presiones sobre los ecosistemas de la Amazonía andina y de profundos cambios sociales, ambientales y climáticos en la región.

Frente a desafíos como la deforestación, las actividades ilegales y el cambio climático, ACCA reafirma su compromiso con la conservación y protección de áreas naturales, el empoderamiento de personas y gobiernos y la promoción de la ciencia y tecnología que permitan la generación de conocimiento científico en nuestros centros de excelencia para la investigación: Wayqecha, Manu y Los Amigos. Este Plan define las prioridades, objetivos y líneas estratégicas que guiarán el trabajo institucional, con el fin de fortalecer el impacto y la sostenibilidad del trabajo de ACCA en los territorios donde interviene.

El Plan refleja una visión de largo plazo que busca consolidar el rol de la organización como un referente en la conservación de uno de los ecosistemas más importantes del planeta: la Amazonía andina.

Concesión para Conservación Los Amigos,
Madre de Dios, Perú

© ACCA

Punto de partida

Conservación Amazónica – ACCA tiene más de 25 años de historia, trabajo y compromiso ininterrumpido con la protección de los ecosistemas de la Amazonía andina. Lo que comenzó en 1999 como una iniciativa visionaria, centrada en la ciencia, la conservación y el trabajo con la castaña, hoy se consolida como una organización peruana referente en la Amazonía sur.

Actualmente, cuenta con tres sedes: en Madre de Dios, Cusco y Lima; tres estaciones biológicas: Wayqecha, Manu y Los Amigos; y administra la primera Concesión para Conservación del Perú, Los Amigos.

En estos años, ACCA ha pasado de ser un esfuerzo emergente a convertirse en un socio confiable, un articulador territorial y un actor clave en la gestión y la investigación de la biodiversidad amazónica.

El ámbito de acción de la organización se despliega en tres escalas complementarias que permiten abordar la conservación de manera integral. A nivel nacional, contribuye a enfrentar la deforestación y los crímenes ambientales mediante sistemas de monitoreo en tiempo casi real que utilizan, entre otras herramientas de vanguardia, imágenes satelitales de alta resolución. En el ámbito regional, fortalece capacidades y promueve la articulación entre las entidades responsables de proteger la Amazonía en Loreto, Ucayali y Madre de Dios, promoviendo la gobernanza forestal.

Finalmente, en el nivel local impulsa la investigación, la conservación y el desarrollo sostenible en la Amazonía andina de Cusco y Madre de Dios, uno de los territorios más biodiversos del planeta, donde convergen áreas protegidas, bosques productivos, territorios indígenas, pajonales, humedales altoandinos y cabeceras de cuenca esenciales para la Amazonía.

© ACCA

2001: Se otorga a ACCA la administración de la Concesión para Conservación Los Amigos en Madre de Dios, Perú

Adrian Forsyth y Enrique Ortiz, fundadores de la organización.

Crecimiento y expansión del ámbito de acción de Conservación Amazónica - ACCA

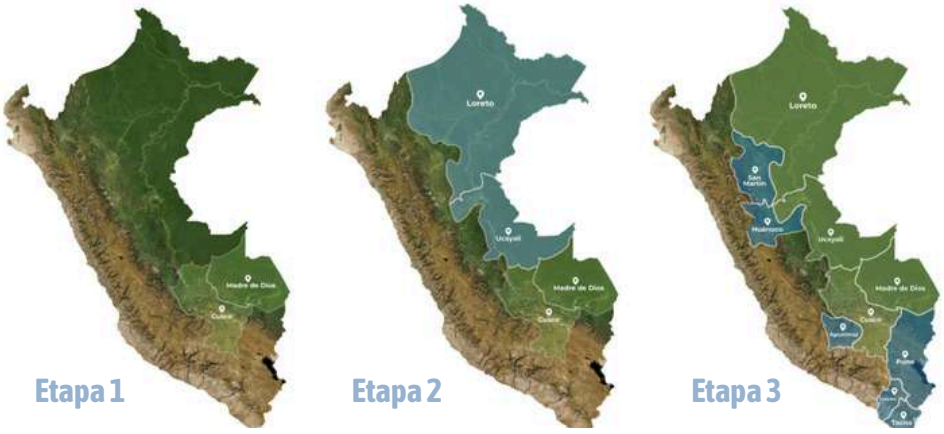

Desde su creación, Conservación Amazónica inició sus acciones en el corazón de la Amazonía sur, específicamente entre Madre de Dios y Cusco, donde se establecieron las estaciones biológicas y la primera concesión para conservación del Perú. Con el paso del tiempo, el trabajo en conservación, que integra la creación de áreas protegidas, el fortalecimiento de la gobernanza y el uso de tecnología, se fue expandiendo hacia otras regiones amazónicas, como Loreto y Ucayali.

En una etapa posterior, la incorporación de herramientas tecnológicas, como el monitoreo satelital y aplicaciones móviles, permitió mejorar la detección y alerta temprana frente a la deforestación y otros delitos ambientales. Esto ha hecho posible ampliar significativamente la cobertura de intervención a lo largo de los Andes Amazónicos.

Asimismo, este enfoque ha fortalecido el acompañamiento a los gobiernos regionales, especialmente en los procesos de establecimiento de Áreas de Conservación Regional.

Conservación Amazónica - ACCA colabora con pueblos indígenas, comunidades campesinas, gobiernos locales y regionales, sector privado, academia y sociedad civil para generar soluciones basadas en ciencia, tecnología e innovación. Su propósito es claro: contribuir a un modelo de desarrollo sostenible que proteja los bosques, mantenga la biodiversidad y fortalezca los medios de vida en armonía con la naturaleza.

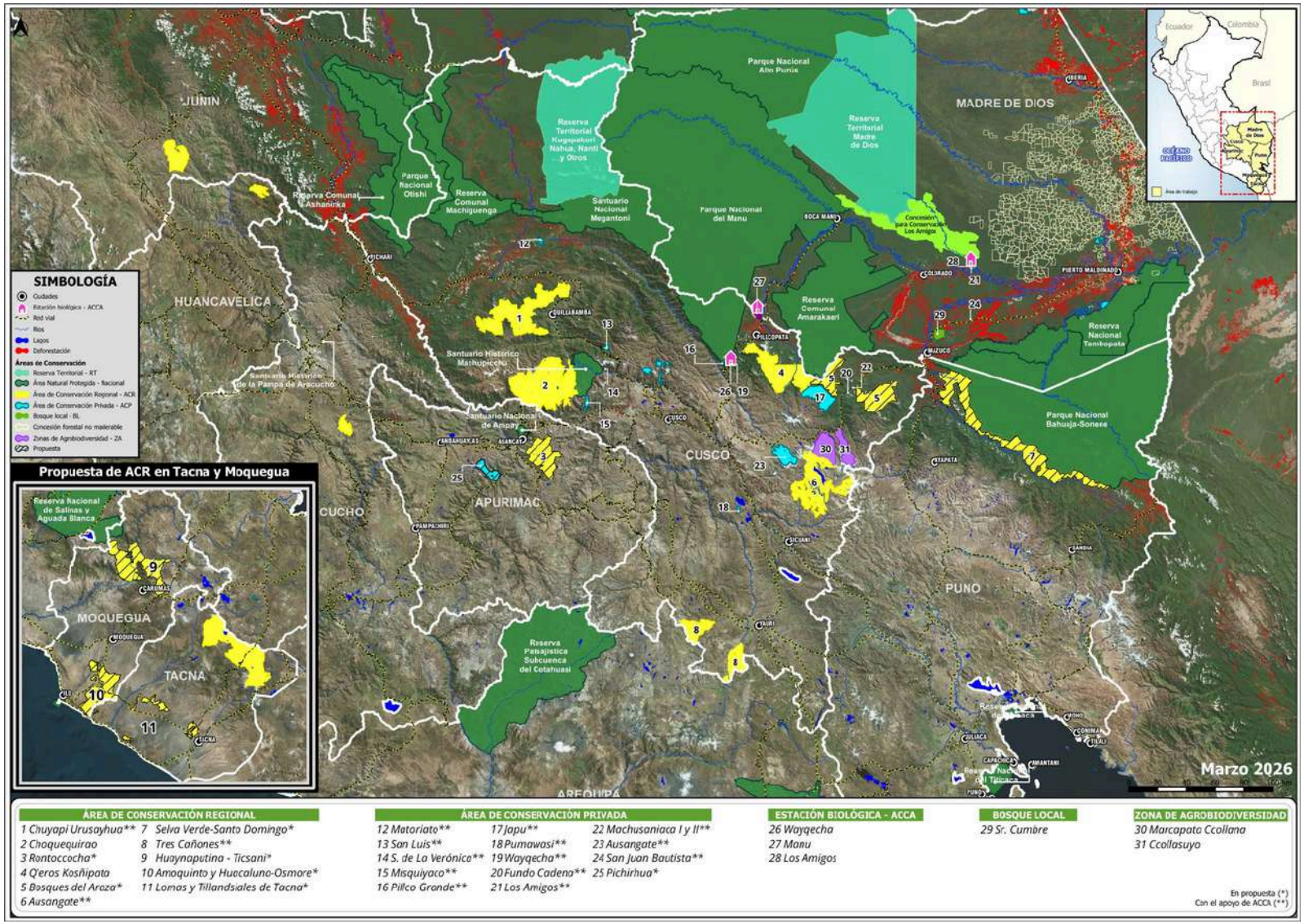

Elaborado por ACCA 2025

Apoyo a la creación y gestión de Áreas de Conservación en la Amazonía andina al sur del Perú

Apoyamos a la gestión de **7 Áreas Naturales Protegidas** en nuestro ámbito de intervención de Cusco, Madre de Dios y Puno, en **3.956 millones de hectáreas.**

El camino recorrido durante más de 25 años ha permitido aportar a la gestión efectiva de 3.9 millones de hectáreas de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, apoyar la creación de más de 430,000 hectáreas de Áreas de Conservación Regionales, privadas e iniciativas locales, y contribuir al bienestar de 74 mil familias alrededor de éstas.

Desde 2001, se han capacitado a más de 800 familias de castañeros de concesiones y comunidades nativas. A partir de 2017, se ha entrenado a más de 680 representantes indígenas, población local y miembros de organizaciones de la sociedad civil en el uso de drones y herramientas tecnológicas para el monitoreo y control y vigilancia territorial; además, desde ese mismo año se han generado más de 270 reportes satelitales y 584 reportes confidenciales remitidos a las auto autoridades competentes sobre casos de deforestación y otros delitos ambientales contra la Amazonía.

Desde 2021, se han plantado más de 670,000 individuos de especies arbóreas nativas; se han fortalecido las capacidades de más de 550 funcionarios públicos; y se ha capacitado a más de 120 operadores de justicia en la nterpretación de evidencias tecnológicas y en investigación y resolución de delitos ambientales; y desde 2023, se ha brindado asesoría y patrocinio legal estratégico a más de 20 ciudadanos a través del consultorio jurídico.

Asimismo, desde el año 2000, Conservación Amazónica ha consolidado sus estaciones biológicas como espacios clave para la generación de conocimiento en los Andes Amazónicos. Desde 2018, ha recibido a más de 2,000 investigadores y cerca de 1,700 participantes en cursos científicos, promoviendo el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades en investigación, monitoreo y conservación. Asimismo, ha otorgado 320 becas a estudiantes nacionales e internacionales, contribuyendo activamente a la formación de nuevas generaciones de científicos.

Estos logros son el resultado de un esfuerzo colectivo que inspira, compromete y refuerza el propósito de seguir protegiendo la Amazonía andina.

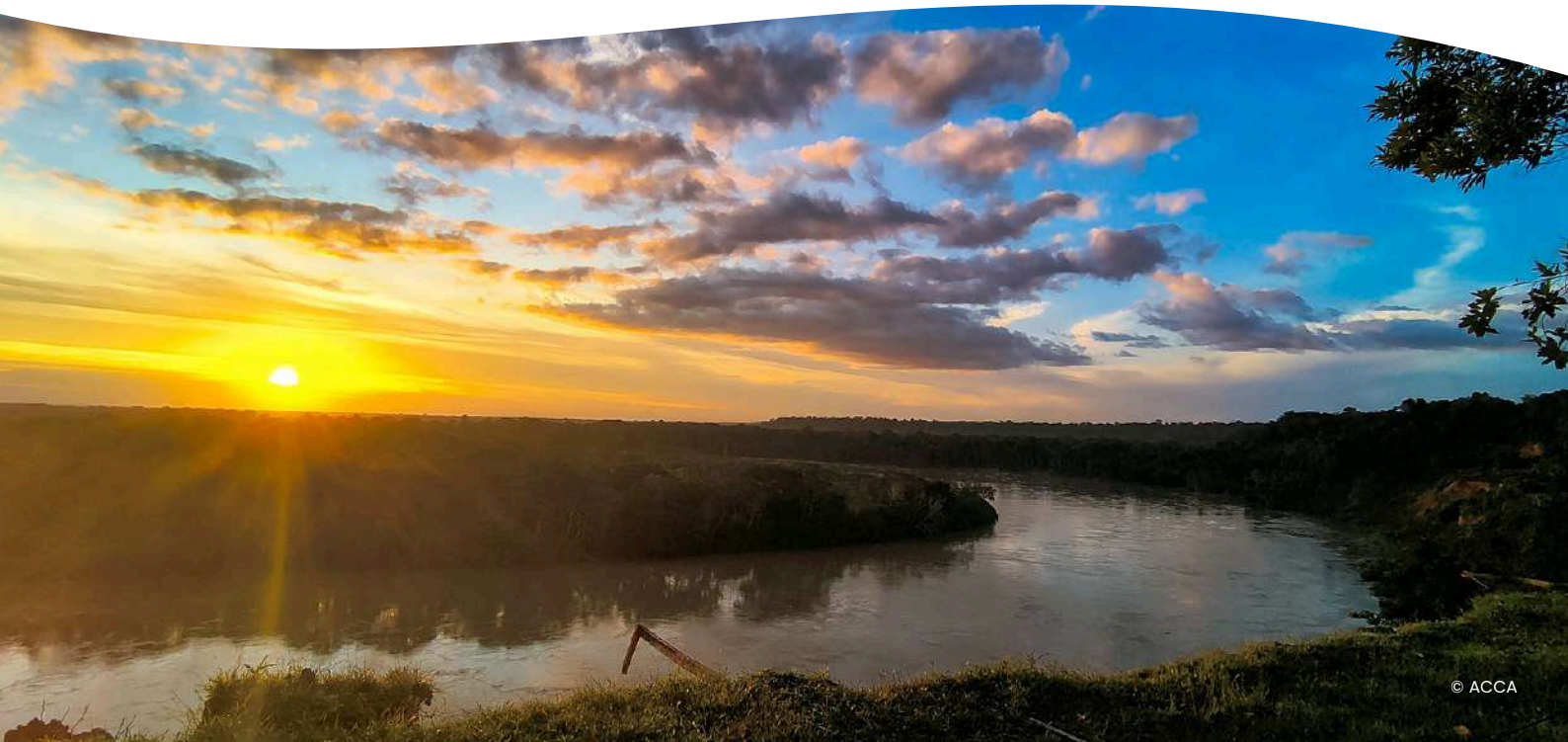

Estación Biológica Manu
Cusco, Perú

© Diego Pérez

Hacia dónde vamos

No obstante, el escenario actual, nacional e internacional, es complejo. ACCA inicia un nuevo ciclo institucional en un contexto desafiante y dinámico. Las percepciones recogidas internamente evidencian grandes retos ambientales, políticos, económicos y sociales, que exigen pensar el futuro con claridad y planificar de manera colectiva. Frente a estas condiciones, se vuelve indispensable construir una hoja de ruta hacia el 2030: una brújula estratégica que permita definir el rol que debe asumir la organización y las oportunidades para consolidar su misión y ampliar su impacto.

Nuestro enfoque

Las tendencias globales y nacionales obligan a proyectar el futuro con realismo. A pesar de los esfuerzos realizados, la deforestación en Perú no ha disminuido de manera sostenida y las estimaciones sugieren que en 2025 podría superar nuevamente el umbral de las 200 mil hectáreas, una pérdida que no se traduce en desarrollo sostenible y que agrava vulnerabilidades sociales y económicas. A ello se suma el incremento de incendios forestales, sequías extremas seguidas de periodos de inundaciones, incluso dentro de áreas protegidas. Paralelamente, la minería ilegal continúa expandiéndose impulsada por el precio récord del oro, generando deforestación, delitos ambientales y crecientes amenazas contra defensores y pueblos indígenas.

PCBMCC-MINAM

Como describimos anteriormente, el contexto es muy complejo; sin embargo, emergen oportunidades significativas: la bioeconomía se consolida como un modelo viable de desarrollo; aumentan los incentivos para emprendimientos sostenibles; la tecnología brinda mayor acceso a información satelital y alertas tempranas; y, aunque el financiamiento para investigación ha disminuido, crece la demanda por ciencia aplicada y evidencia para la toma de decisiones.

© Carla Zavala - ACCA

Proceso de planificación

El Plan Estratégico 2025–2030 de Conservación Amazónica – ACCA fue elaborado mediante un proceso de planificación participativo, estructurado y reflexivo, orientado a definir las prioridades institucionales y las líneas estratégicas para los próximos cinco años.

El proceso se inició en mayo de 2025 con un diálogo sobre los escenarios futuros de la Amazonía, que contó con la participación de miembros del Consejo Directivo y aliados estratégicos, y permitió reflexionar sobre el rol de ACCA frente a los principales desafíos de la región. En junio del mismo año, se desarrolló un taller inicial de la planificación estratégica que contó con la participación de los directores y el equipo técnico de la organización, en el que se definieron de manera participativa los objetivos, estrategias, metas e indicadores del Plan, consolidados en una matriz de planificación.

Finalmente, en setiembre se llevó a cabo el taller final de planificación estratégica en el que participaron los directores y el consejo directivo de ACCA. Este espacio estuvo orientado a complementar y validar los insumos técnicos, con especial énfasis en la reflexión sobre el futuro de las estaciones biológicas y su rol en la investigación, la conservación y la formación.

Este proceso permitió construir un **Plan Estratégico articulado y consistente**, que orienta la gestión institucional de ACCA y fortalece su capacidad para cumplir su misión en la conservación de la Amazonía.

Diálogo sobre los escenarios futuros de la Amazonía

19 DE MAYO DE 2025

Hotel Los Girasoles, Lima

© ACCA

Taller inicial de planificación estratégica

18 AL 20 DE JUNIO DE 2025

Oficina Conservación Amazónica - ACCA, Lima

© Carla Zavala - ACCA

Taller final de planificación estratégica

9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Estación Biológica Los Amigos, Madre de Dios

© Carla Zavala - ACCA

Plan estratégico 2030 Conservación Amazónica - ACCA

Esta sección establece el marco orientador del accionar de Conservación Amazónica - ACCA para los próximos 5 años, definiendo con claridad su misión, visión y valores, así como los objetivos y estrategias que guiarán la toma de decisiones y la implementación de acciones que promuevan una intervención coherente, articulada, sostenible y alineada con el propósito de la organización.

Misión

Proteger los paisajes más diversos del planeta, formar a la próxima generación de conservacionistas, y fortalecer modos de vida en armonía con la naturaleza y amigables con la biodiversidad.

Visión

Vemos una Amazonía próspera que sustenta la biodiversidad en todo su esplendor.

Valores institucionales

Ética e integridad:

Actuamos con ética e integridad en todas nuestras decisiones y acciones. Trabajamos con honestidad, transparencia y responsabilidad, respetando la legalidad, el conocimiento científico, la cultura de las poblaciones locales e indígenas y la naturaleza. Estos principios garantizan coherencia entre lo que promovemos y lo que hacemos.

Pasión y compromiso:

Trabajamos con pasión y compromiso por la protección de la Amazonía andina. Nos entregamos con vocación y energía a cada desafío, asumiéndolo como una oportunidad para generar un impacto positivo en la biodiversidad y en las poblaciones locales e indígenas. Nuestra dedicación es constante y guía cada acción que emprendemos.

Innovación:

La innovación es parte de nuestro ADN. Impulsamos acciones que fortalecen la conservación, integrando ciencia y tecnología para enfrentar con eficacia los desafíos que amenazan a la Amazonía andina.

Respeto y diversidad:

Reconocemos y valoramos la diversidad cultural, social y biológica de la Amazonía, promoviendo relaciones inclusivas, respetuosas y colaborativas. Creemos que la pluralidad de conocimientos, culturas y miradas fortalece nuestra labor y es clave para una conservación equitativa y sostenible.

Credibilidad y confianza:

Construimos credibilidad y confianza a través de relaciones sólidas con poblaciones locales e indígenas, aliados y autoridades, sustentadas en resultados verificables y una trayectoria coherente. Actuamos con empatía y compromiso, comprendiendo las realidades y necesidades del territorio para generar alianzas legítimas y de largo plazo.

Objetivo general

Promover una Amazonía andina, saludable, segura, diversa y resiliente, que genere orgullo y bienestar a los peruanos para las generaciones presentes y futuras.

Objetivo Específico 1

Promover la conservación, la restauración y la bioeconomía del paisaje andino amazónico del Sur del Perú.

Objetivo Específico 2

Inspirar, a través de la ciencia y la tecnología, la conservación de una Amazonía fascinante, empleando nuestros centros de excelencia para investigación y formación de la próxima generación de conservacionistas.

Objetivo Específico 3

Contribuir a la reducción de delitos ambientales y deforestación basado en ciencia, tecnología y políticas robustas.

Objetivo Específico 4

Fortalecer la gestión interna y promover la sostenibilidad financiera institucional.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Promover la conservación, la restauración y la bioeconomía del paisaje andino amazónico del Sur del Perú

Estrategias

- 1.1. Apoyar la creación, gestión efectiva y sostenibilidad financiera de las áreas de conservación
- 1.2. Asegurar la conectividad de ecosistemas representativos y críticos
- 1.3. Promover una bioeconomía resiliente en la Amazonía andina con la población local
- 1.4. Restaurar ecosistemas críticos con la población local para su resiliencia climática

El primer Objetivo Específico se orienta a la articulación de los esfuerzos de conservación del paisaje para asegurar la conectividad ecológica, la promoción de la bioeconomía y el fortalecimiento de los esfuerzos de restauración de ecosistemas críticos, en todos los casos, con participación activa de comunidades, poblaciones locales y autoridades.

Para esto, se implementarán cuatro estrategias: la primera está enfocada en la creación, gestión y sostenibilidad financiera de áreas de conservación, incluyendo reservas indígenas y las estaciones biológicas de ACCA; la segunda busca asegurar la conectividad de ecosistemas críticos mediante corredores biológicos y climáticos, fortaleciendo la gobernanza de las comunidades, poblaciones locales y las zonas de amortiguamiento de las Áreas Naturales Protegidas, así complementar la conservación de paisajes; la tercera estrategia busca promover una bioeconomía resiliente en la Amazonía andina con la población local a través del mejoramiento de cadenas productivas de productos forestales no maderables y agroforestales, la innovación, asegurar la comercialización de la producción y la investigación aplicada; y la cuarta estrategia está orientada a restaurar ecosistemas críticos con la población local para su resiliencia climática, respetando los saberes ancestrales, evaluando impactos y diseñando modelos replicables. En conjunto, estas acciones buscan consolidar un territorio conservado con un enfoque de paisaje, articulado con los medios de vida sostenibles locales y como respuesta a los retos del cambio climático.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Inspirar, a través de la ciencia y la tecnología, la conservación de una Amazonía fascinante, empleando nuestros centros de excelencia para investigación y formación de la próxima generación de conservacionistas

Estrategias

- 2.1 Generar conocimiento para producir información accionable y confiable en la Amazonía andina
- 2.2. Difundir información científica con una narrativa adecuada para sensibilizar a diversas audiencias y tomadores de decisiones para mantener una Amazonía saludable
- 2.3 Aumentar la cantidad de actores claves capacitados y entrenados en ciencia y tecnología
- 2.4 Fortalecer las estaciones biológicas y la concesión de conservación y posicionarlos como centros de excelencia en ciencia y tecnología

El segundo Objetivo Específico plantea inspirar la conservación de la Amazonía andina mediante ciencia y tecnología, consolidando las estaciones biológicas y la Concesión Los Amigos como centros de excelencia para generar conocimiento, formar nuevos líderes y fortalecer los esfuerzos de conservación al sur del Perú.

La primera de sus cuatro estrategias busca generar conocimiento para producir información accionable y confiable que contribuya a la toma de decisiones de conservación, a través del fortalecimiento de la ciencia básica y aplicada que se desarrolla en las estaciones biológicas de ACCA, así como la integración de tecnologías emergentes. La segunda estrategia está orientada a difundir información científica con narrativas accesibles y efectivas que sensibilice a tomadores de decisiones y públicos diversos, con publicaciones, eventos y acceso abierto a datos. La tercera estrategia busca fortalecer capacidades en comunidades, estudiantes y funcionarios mediante cursos, becas y talleres. La cuarta y última estrategia pretende mejorar la infraestructura de las estaciones biológicas, fortalecer sus operaciones y sostenibilidad financiera, además de promover la investigación en sus laboratorios genómicos (en Los Amigos y ManuBio) y consolidarlos como espacios claves para el estudio de biología molecular en el sureste peruano. En conjunto, estas acciones buscan que la ciencia y la tecnología inspiren y se pongan al servicio de la conservación, movilizando a diversos actores y fortaleciendo sus capacidades para generar impacto.

© Elías Condori

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Contribuir a la reducción de delitos ambientales y deforestación basado en ciencia, tecnología y políticas robustas

Estrategias

- 3.1. Mejorar la normativa y proponer arreglos institucionales para reducir delitos ambientales y promover la aplicación de la ley
- 3.2. Innovar tecnología y generar información para reducir delitos y deforestación
- 3.3. Fortalecer y equipar a autoridades y usuarios del bosque para evitar delitos y deforestación
- 3.4. Sensibilización y articulación para la protección del bosque y de los defensores ambientales

El tercer Objetivo Específico responde a la urgencia de enfrentar actividades ilícitas que amenazan la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y los derechos de las poblaciones indígenas y locales y sus territorios. Para lograrlo, se han definido cuatro estrategias que articulan en el territorio acciones normativas, institucionales y técnicas y además involucran activamente a las poblaciones locales e indígenas.

La primera estrategia se centra en mejorar la normativa y proponer arreglos institucionales robustos para la sanción y prevención de los delitos ambientales, también busca fomentar la interoperabilidad entre instituciones, apoyar directamente los operativos de las entidades competentes y promover espacios de coordinación estatal como las mesas técnicas.

La segunda estrategia apuesta por la innovación tecnológica y la generación de información. Incluye el monitoreo satelital de actividades ilícitas, el desarrollo de nuevas tecnologías contra la minería ilegal, la tala y los incendios forestales, la organización de encuentros públicos con expertos para compartir soluciones innovadoras, y la producción de datos espaciales sobre uso del suelo para orientar el desarrollo territorial.

La tercera estrategia está orientada al fortalecimiento de las autoridades y los usuarios del bosque. Se prevé capacitar y equipar tanto a funcionarios públicos como a comunidades indígenas, transfiriéndoles herramientas tecnológicas y conocimientos para proteger sus territorios y enfrentar amenazas ambientales. De esta manera, se incrementa la capacidad operativa en el terreno y se asegura una defensa más efectiva del bosque.

Finalmente, la última estrategia promueve la sensibilización y articulación para proteger tanto el bosque como a los defensores ambientales. Se brindará información técnica a redes y observatorios de la sociedad civil, se ofrecerá patrocinio legal para denuncias a través del Consultorio Jurídico Amazónico, se formarán líderes y defensores ambientales, y se apoyarán mecanismos de transparencia como el Acuerdo de Escazú. Estas acciones fortalecen la vigilancia social, la participación ciudadana y la protección de quienes defienden la Amazonía.

En conjunto, las cuatro estrategias se complementan: la normativa asegura un marco sólido, la tecnología aporta evidencia y herramientas, el fortalecimiento de capacidades garantiza acción efectiva en el territorio, y la sensibilización moviliza apoyo social. Todo ello converge en el objetivo de reducir los delitos ambientales y la deforestación, promoviendo un modelo de desarrollo sostenible para la Amazonía peruana.

© Efraín Zegarra

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:

Fortalecer la gestión interna y promover la sostenibilidad financiera institucional

Estrategias

- 4.1. Asegurar la sostenibilidad financiera de ACCA
- 4.2. Fortalecer la comunicación institucional y articulación interna
- 4.3. Incrementar la eficiencia en la gestión interna

El cuarto Objetivo Específico pretende consolidar una estructura organizacional eficiente y alineada con los desafíos crecientes de la conservación amazónica. Para ello, se han definido tres estrategias que articulan acciones en recaudación de fondos, comunicación institucional y eficiencia operativa.

La primera estrategia plantea asegurar la sostenibilidad financiera de ACCA, mediante el fortalecimiento de un equipo sólido de recaudación, la diversificación de fuentes y mecanismos de financiamiento innovadores basados en servicios ecosistémicos, también implementando campañas para la recaudación de fondos y una estrategia de turismo en las estaciones biológicas. La segunda, está orientada a mejorar la comunicación y articulación interna a través de una estrategia institucional, el desarrollo e implementación de sistemas de gestión de conocimiento y retroalimentación; así como, la incorporación de personal especializado.

Finalmente, la tercera estrategia apunta a incrementar la eficiencia administrativa con un sistema de monitoreo de indicadores, la automatización de procesos y una política de recursos humanos que incluya evaluación del desempeño del personal de ACCA y una política de incentivos. En conjunto, estas acciones permitirán consolidar la estructura interna de ACCA, optimizar sus procesos y asegurar su liderazgo en la conservación amazónica a largo plazo.

© Efraín Zegarra

Anexos

© Carla Zavala - ACCA

Anexo 1: matriz de planificación

Objetivo general: Promover una Amazonía andina, saludable, segura, diversa y resiliente, que genere orgullo y bienestar a los peruanos para las generaciones presentes y futuras

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES				
1. Promover la conservación, la restauración y la bioeconomía del paisaje andino amazónico del Sur del Perú	**1.1. Apoyar la creación, gestión efectiva y sostenibilidad financiera de las áreas de conservación**	1.1.1. Apoyar técnicamente la creación de nuevas áreas de conservación.	1.1.2. Consolidar la gestión de las áreas de conservación, conseguir su sostenibilidad financiera y sensibilizar sobre su importancia.	1.1.3. Consolidar los Sistemas Regionales de conservación de áreas para promover su gestión integral.	1.1.4. Contribuir con la protección de los territorios PIACI y con el fortalecimiento institucional público y de organizaciones indígenas.	1.1.5. Proteger y lograr la sostenibilidad financiera para la gestión de la Concesión para Conservación Los Amigos y las 3 Estaciones Biológicas: Wayqecha, Manu y Los Amigos.
	1.2. Asegurar la conectividad de ecosistemas representativos y críticos	1.2.1. Promover la gestión de paisajes de conservación priorizando corredores biológicos y climáticos.	1.2.2. Fortalecer la gobernanza de las comunidades indígenas, campesinas y poblaciones locales para la protección de sus territorios que complementen los paisajes de conservación	1.2.3. Impulsar la gestión y protección participativa de las zonas de amortiguamiento de ANPs promoviendo la conectividad del ecosistema		
	1.3. Promover una bioeconomía Resiliente en la Amazonía andina con la población local	1.3.1. Incrementar la productividad, mejoramiento y calidad de cadenas productivas de PFNM y agroforestales.	1.3.2. Innovar en las cadenas de comercialización y trazabilidad de frutos del bosque	1.3.3. Desarrollar una agenda de investigación sobre nuevos productos y adaptación climática de los productos del bosque	1.3.4. Asesorar, escalar y difundir emprendimientos andinos amazónicos y articularlos con el sector privado para promover líderes en bionegocios	
	1.4. Restaurar ecosistemas críticos con la población local para su resiliencia climática	1.4.1. Expandir las iniciativas de restauración de bofedales y reforestación andina al sur del Perú, fortaleciendo las capacidades de las comunidades considerando los conocimientos ancestrales para asegurar su sostenibilidad.	1.4.2. Evaluar el impacto de la restauración en los servicios hídricos y en la biodiversidad y difundir sus beneficios.	1.4.3. Diseñar un modelo low-cost de restauración de ecosistemas degradados por minería en la Amazonía	1.4.4. Documentar los modelos de restauración implementados en los andes amazónicos por ACCA	.

Objetivo general: Promover una Amazonía andina, saludable, segura, diversa y resiliente, que genere orgullo y bienestar a los peruanos para las generaciones presentes y futuras

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES				
2. Inspirar, a través de la ciencia y la tecnología, la conservación de una Amazonía fascinante, empleando nuestros centros de excelencia para la investigación y formación de la próxima generación de conservacionistas	**2.1 Generar conocimiento para producir información accionable y confiable en la Amazonía andina**	2.1.1 Aumentar la ciencia básica y aplicada en las estaciones biológicas, con más investigadores y más proyectos de investigación, para asegurar los servicios y valor de los ecosistemas andino amazónicos.	2.1.2 Co-generar información para el desarrollo sostenible de las poblaciones locales y construir una línea de investigación social en las estaciones biológicas.	2.1.3 Probar, aplicar y promover nuevas tecnologías para la conservación y monitoreo de la biodiversidad.	2.1.4. Producir ciencia con impacto a nivel de la cuenca amazónica, formando parte de redes claves en la Amazonía	
	2.2. Difundir información científica con una narrativa adecuada para sensibilizar a diversas audiencias y tomadores de decisiones para mantener una Amazonía saludable	2.2.1 Generar una narrativa inspiradora sobre valores de conservación y amenazas para tomadores de decisión a nivel nacional regional y local	2.2.2 Contribuir a planes y estrategias nacionales y regionales de monitoreo de especies y ecosistemas críticos, cambio climático y biodiversidad	2.2.3 Poner a disposición la información generada en las estaciones biológicas de forma pública, incluyendo a las comunidades locales, socios regionales y nacionales y bases de datos internacionales	2.2.4 Organizar eventos públicos anuales con expertos y actores claves para compartir información valiosa y tecnologías innovadoras para la conservación de la Amazonía.	2.2.5 Posicionar la ciencia desarrollada en las estaciones biológicas con más publicaciones y más presencia en congresos científicos nacionales e internacionales
	2.3 Aumentar la cantidad de actores claves capacitados y entrenados en ciencia y tecnología	2.3.1. Ofrecer más cursos y talleres en las estaciones biológicas, incluyendo cursos diseñados y co-liderados desde ACCA	2.3.2. Capacitar en ciencia, tecnología y monitoreo de la biodiversidad para escolares, comunidades y población local.	2.3.3. Capacitar estudiantes en ciencia para la conservación a través de becas y pasantías en las EE.BB, con un enfoque especial en estudiantes peruanos y latinoamericanos	2.3.4 Fortalecer capacidades de funcionarios públicos en el uso de tecnología para monitoreo de biodiversidad.	
	2.4 Fortalecer las estaciones biológicas y la concesión de conservación y posicionarlos como centros de excelencia en ciencia y tecnología	2.4.1 Mejorar y construir nuevas infraestructuras para los investigadores y otros visitantes en las estaciones biológicas	2.4.2 Fortalecer y mejorar las operaciones en las estaciones, desde reservas, administración, mantenimiento, energía renovable, manejos de desechos y aguas negras, protocolos de seguridad y convivencia	2.4.3 Diseñar e implementar una estrategia de sostenibilidad financiera, incluyendo un fondo fiduciario, para las estaciones biológicas y la concesión	2.4.4 Promover la investigación en los laboratorios genómicos en las estaciones biológicas Los Amigos y Manu y consolidarlos como espacios claves para el estudio de biología molecular en el sureste peruano	2.4.5.Consolidar el enfoque del corredor climático andino amazónico que une la red de las tres estaciones biológicas

Objetivo general: Promover una Amazonía andina, saludable, segura, diversa y resiliente, que genere orgullo y bienestar a los peruanos para las generaciones presentes y futuras

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES				
3. Contribuir a la reducción de delitos ambientales y deforestación basado en ciencia, tecnología y políticas robustas	**3.1. Mejorar la normativa y proponer arreglos institucionales para reducir delitos ambientales y promover la aplicación de la ley**	3.1.1. Proponer normativas e instrumentos de políticas públicas para la sanción y prevención de delitos ambientales.	3.1.2. Apoyar mecanismos de interoperabilidad.	3.1.3. Brindar soporte a los operativos por parte de las entidades competentes.	3.1.4. Promover el funcionamiento y articulacion de espacios estatales de coordinación para la protección del bosque (Mesas técnicas).	
	3.2. Innovar tecnología y generar información para reducir delitos y deforestación	3.2.1. Monitorear, analizar y difundir, pública y confidencialmente, actividades ilícitas usando tecnología satelital (MAAP, Reportes de Políticas, RAMI).	3.2.2. Desarrollar y adaptar nuevas tecnologías enfocadas en la reducción de crímenes ambientales: minería, tala, incendios forestales, etc.	3.2.3. Promover espacios públicos anuales con expertos y actores claves para compartir información valiosa y tecnologías innovadoras para la protección de la Amazonía (AmazonTEC, Minería Cómo Vamos).	3.2.4. Generar datos espaciales y análisis sobre la capacidad y uso del suelo para facilitar el desarrollo territorial en la Amazonía (zonificación y ordenamiento).	
	3.3. Fortalecer y equipar a autoridades y usuarios del bosque para evitar delitos y deforestación	3.3.1. Capacitar, equipar y transferir uso de herramientas tecnológicas para reducir delitos ambientales y deforestación (minería, tala, incendios forestales, etc.).	3.3.2. Capacitar funcionarios públicos en temas ambientales.	3.3.3. Formación, capacitación y equipamiento para la protección de territorios indígenas.		
	3.4. Sensibilización y articulación para la protección del bosque y de los defensores ambientales	3.4.1. Brindar información técnica a redes y observatorios de la sociedad civil para evitar la deforestación y promover la sostenibilidad de proyectos de desarrollo e infraestructura en la Amazona.	3.4.2. Brindar patrocinio legal para la formulación y seguimiento de denuncias (Consultorio Jurídico Amazónico).	3.4.3. Capacitar y formar líderes y defensores ambientales, y promover su protección.	3.4.4. Apoyar mecanismo para la transparencia de información ambiental (Escazú).	
4. Fortalecer la gestión interna y para promover la sostenibilidad financiera institucional.	**4.1. Asegurar la sostenibilidad financiera de ACCA**	4.1.1. Fortalecer el equipo de recaudación de fondos	4.1.2. Diversificar fuentes de financiamiento: empresa privada, gobierno nacional, fundaciones sociales, entre otras y profundizar alianzas estratégicas.	4.1.3. Desarrollar pagos por servicios ecosistémicos para la Concesión de Conservación Los Amigos y aumentar el fondo fideicomiso.	4.1.4. Desarrollar campañas de recaudación de donaciones no restringidas.	4.1.5. Desarrollar e implementar una estrategia de turismo para las estaciones biológicas.
	4.2. Fortalecer la comunicación institucional y articulación interna	4.2.1. Construir e implementar la estrategia de comunicación para posicionar a la institución.	4.2.3 Fortalecer la capacidad del staff para compartir e inspirar la misión de ACCA e incrementar su compromiso.	4.2.2. Implementar un sistema de gestión de conocimiento y promover la retroalimentación interna.		
	4.3. Incrementar la eficiencia en la gestión interna	4.3.1. Construir e implementar un sistema de monitoreo de proyectos con indicadores de éxito.	4.3.2. Automatizar los procedimientos administrativos, financieros y de recursos humanos y capacitar al staff para su aplicación.	4.3.3. Implementar una política de recursos humanos que contenga evaluación del desempeño y un sistema de incentivos.	4.3.4. Mantener la transparencia y rigurosidad del manejo contable y financiero.	

Anexo 2: organigrama

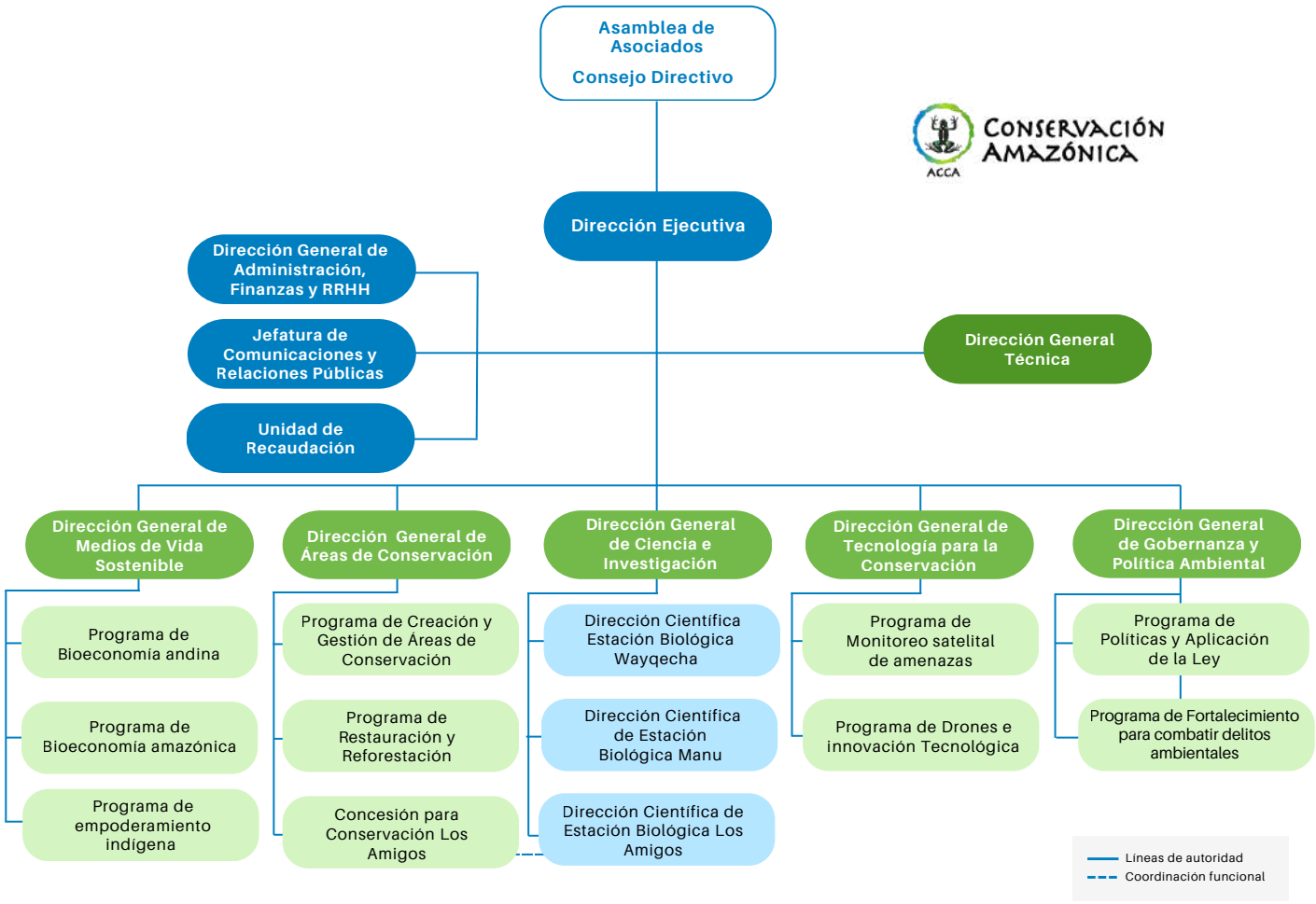

Anexo 3: indicadores esperados 2025 - 2030

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N°	INDICADORES	METAS 2025-2030
O.E 1. Promover la conservación, la restauración y la bioeconomía del paisaje andino amazónico del Sur del Perú	1	Número de hectáreas creadas como áreas de conservación (ANP, ACR, ACP, CoCo, Zonas AgroBio, Bosque local y Reservas PIACI) y cuya gestión ha sido apoyada.	5.13 millones de ha de áreas bajo diferentes modalidades de conservación, fortalecidas en su gestión 600 mil ha creadas como Áreas de Conservación
	2	Número de hectáreas en territorios bajo responsabilidad de actores privados (comunidades indígenas, campesinas, centros poblados, concesiones, zonas de amortiguamiento) con gestión efectiva para su protección y generación de medios de vida sostenibles (excluye AC).	200,000 ha en Madre de Dios 200,000 ha en Cusco
	3	Personas que son fortalecidas para generar medios de vida sostenible en paisajes de conservación (incluye ANP).	700 personas capacitadas por año en Medios de Vida Sostenible 2,000 participaciones en procesos formativos por año en Medios de Vida Sostenible
	4	Número de hectáreas en proceso de restauración	600 ha en proceso de restauración
	5	Número de árboles y arbustos plantados	150,000 árboles/año
	6	Número de familias que son fortalecidas en la restauración.	500 familias
OE 2. Inspirar, a través de la ciencia y la tecnología, la conservación de una Amazonía fascinante, empleando nuestros centros de excelencia para la investigación y formación de la próxima generación de conservacionistas	1	Número de publicaciones científicas en las estaciones	Una publicación más que el año anterior.
	2	Número de personas capacitadas y/o sensibilizadas en las EEBB y CCLA sobre conservación de la biodiversidad.	20% de incremento al 2030 comparado con el año 2025.
	3	Número de investigadores que viene a las EEBB.	20% de incremento al 2030 comparado con el año 2025.
	4	Número de Becas a estudiantes nacionales e internacionales otorgadas en las EEBB.	10 becas por año
	5	Número de eventos de prestigio, conferencias internacionales y reuniones de expertos de renombre donde se posiciona a las EEBB.	5 por año

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N°	INDICADORES	METAS 2025-2030
O.E 3. Contribuir a la reducción de delitos ambientales y deforestación basado en ciencia, tecnología y políticas robustas	1	Número de documentos técnicos, propuestas de normativa e instrumentos de política elaborados y difundidos.	3 documentos por año
	2	Número de funcionarios públicos, concesionarios, pobladores locales e indígenas fortalecidos/capacitados en gobernanza y tecnología para proteger su territorio.	800 personas capacitadas por año (únicas) en tecnología y justicia ambiental 1500 participaciones en procesos formativos por año en tecnología y gobernanza
	3	Número de reportes satelitales (MAAP y RP, RAMI, MOCAF) que contribuyan a detener la deforestación y delitos ambientales en la Amazonía andina.	100 reportes anuales
	4	Número de operativos por actividad ilegal, acompañados y/o derivados a partir de la información técnica y/o apoyo logístico brindados por ACCA.	30 operativos contra actividades ilegales por año
OE 4. Fortalecer la gestión interna y para promover la sostenibilidad financiera institucional	1	Posicionamiento de la labor de ACCA en plataformas digitales y medios de comunicación.	10% de crecimiento anual en el alcance (menciones en medios, seguidores, visualizaciones en redes sociales)
	2	Número de acciones para el fortalecimiento de capacidades del equipo de ACCA.	20 espacios de capacitación y acciones de comunicación interna anuales
	3	Porcentaje de incremento del presupuesto de ACCA para la sostenibilidad financiera institucional y las EEBB.	10% de incremento anual
	4	Número de procesos mejorados para incrementar la eficiencia institucional.	1 auditoria aprobada y 1 componente del sistema automatizado de gestión y monitoreo desarrollado al año

© ACCA

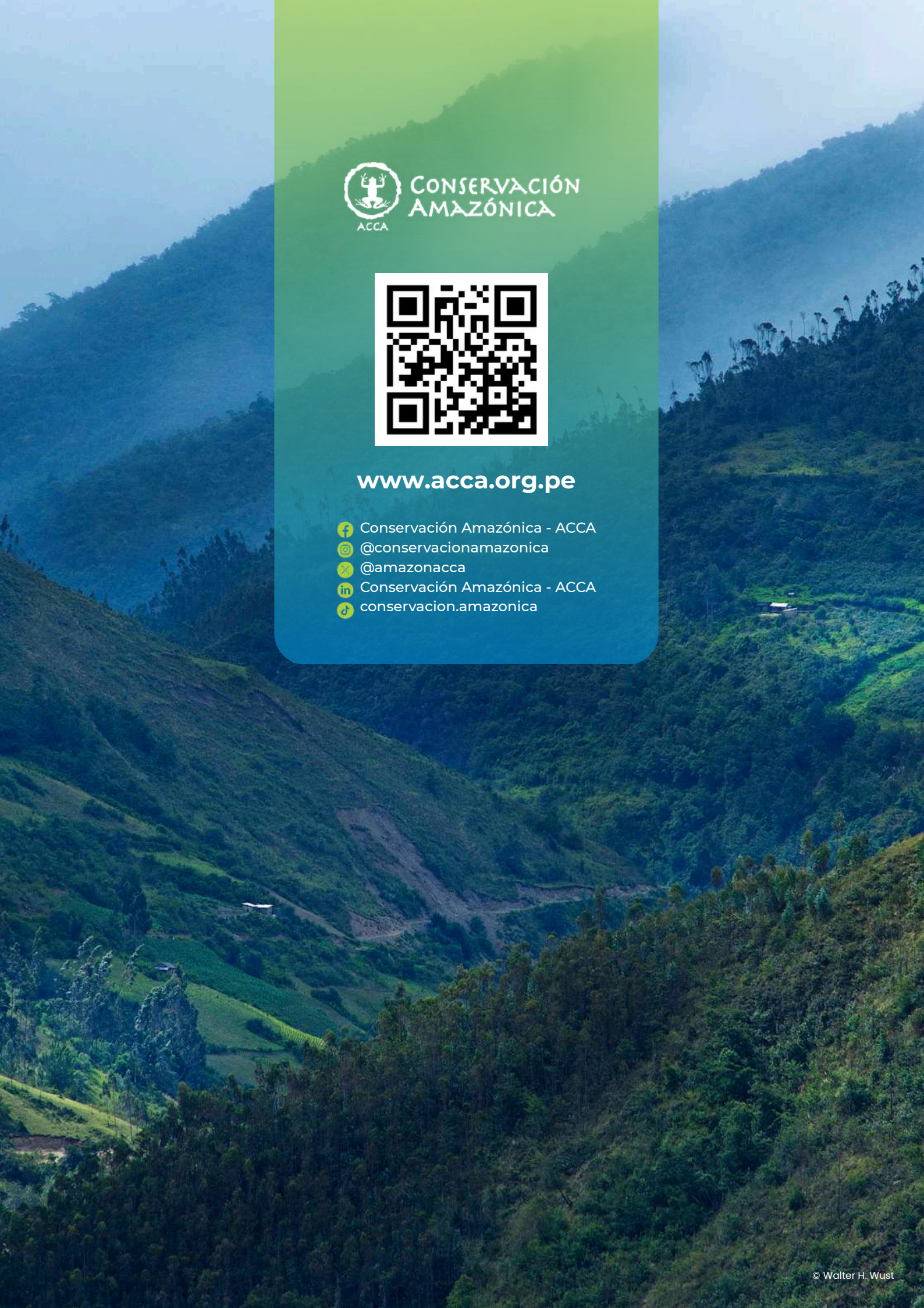

Conservación Amazónica
ACCA

www.acca.org.pe

Conservación Amazónica - ACCA
@conservacionamazonica
@amazonacca
Conservación Amazónica - ACCA
conservacion.amazonica

© Walter H. Wust